



Garantía Limitada de Producto de Phillips 66® API FA-4

La división de lubricantes comerciales de Phillips 66 garantiza que el aceite Guardol FE® 10W-30 Phillips 66 cumple o supera las especificaciones establecidas por Phillips 66 y que está libre de defectos. Por lo tanto, Phillips 66 pagará las piezas y la mano de obra que se considere razonablemente necesaria para reparar daños en motores u otros equipos si se puede demostrar que el daño fue causado única y directamente por el incumplimiento de esta garantía por parte de Phillips 66.

Esta garantía protege los siguientes equipos contra fallas relacionadas con lubricantes de servicio en carretera:

- Motores Detroit Diesel (DTNA) 2010 y más nuevos.
- Motores Cummins, International / Navistar, PACCAR y Volvo / Mack 2014 y más nuevos.

Esta garantía protege su equipo contra fallas relacionadas con el lubricante siempre y cuando:

- Se hayan hecho los servicios con el aceite Phillips 66 Guardol FE 10W-30 (API FA-4) y el equipo se usó bajo condiciones normales de operación en servicio en carretera.
- El motor o equipo fue operado según lo especificado por el programa de mantenimiento del fabricante del motor o equipo original.
- El lubricante se cambió según lo especificado por el programa de mantenimiento del fabricante del motor o equipo original.

- Se proporcione documentación escrita o registros de mantenimiento que muestren que el motor o el equipo recibió servicio y mantenimiento a intervalos regulares según lo especificado por el fabricante de equipo original.
- Se haya mantenido el nivel adecuado de lubricante en el motor o equipo a través de la documentación de la frecuencia de cambios de aceite.
- Se proporcione un registro histórico de las marcas y tipos de lubricantes utilizados durante la vida útil del motor o equipo, y la fecha del último uso antes de cambiar al aceite Phillips 66 Guardol FE 10W-30.
- Se proporcione a Phillips 66 con una muestra nueva y usada del aceite Phillips 66 Guardol FE 10W-30, con los códigos de llenado de la planta que se cree son la causa de la falla del motor o del equipo original, para que personal de Phillips 66 pueda inspeccionar los daños del motor o equipo, tomar muestras y realizar pruebas de laboratorio.
- Se proporcione una notificación inmediata del problema para permitir que Phillips 66 investigue el problema.

- Esta garantía será nula si: (1) el daño está relacionado con el uso de otros lubricantes de la competencia; (2) el daño está relacionado con la modificación del motor o del equipo; o (3) el propietario/operador no ha podido operar o mantener el motor o equipo según lo requerido por el fabricante de equipo original.

PHILLIPS 66 NO SE HACE RESPONSABLE Y POR LA PRESENTE RECHAZA TODA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS O PÉRDIDAS ESPECIALES, INDIRECTAS, INCIDENTALES O CONSECENTES. ESTA GARANTÍA SUSTITUYE A TODAS LAS OTRAS GARANTÍAS RESPECTO A LOS LUBRICANTES DE MARCA PHILLIPS 66, EXPRESADOS O IMPLÍCITOS, INCLUYENDO, PERO NO LIMITADOS A LOS DE COMERCIABILIDAD Y APTITUD PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR.

Para presentar un reclamo bajo esta garantía, comuníquese con su representante de ventas, ingeniero de lubricación o llame a un asesor al teléfono 1-877-445-9198 para informar del problema y poder ayudarlo de inmediato.